

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 137 Martes 20 de julio de 2010 Pág. 25778

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24285 FORJADOS DOBER, S.L.

Doña Mª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 70/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Manuel Jaramillo contra Forjados Dober, S.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Forjados Dober, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5826,94 euros de principal, más la cantidad de 582,69 euros y 349 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 7 de julio de 2010.- Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretario del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A100055037-1